



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

**TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, QUE SERÁ PRESENTADA AL PLENO  
PARA SU VOTACIÓN**

Con base en lo dispuesto por el artículo 7 fracción XII, y 11 fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; artículo 7 fracciones III, VII y IX del Reglamento de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Tlaxcala; así como en la Base cuarta numeral 4 de la Convocatoria a las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Interna; el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala determinó, previo análisis de las documentales exhibidas por las personas aspirantes al cargo, así como la valoración de su currícula, de los ensayos presentados y de su desempeño durante las entrevistas que sustentaron, que los folios que integran la terna de aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Tlaxcala, son los identificados con los números:

--- 001 ---

--- 003 ---

--- 004 ---

Terna que será votada por los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala en Sesión Pública, a celebrarse el día martes **nueve de julio de dos mil diecinueve a las catorce horas**, en la sede oficial del Tribunal, ubicada en Calle 8 número 3113, Colonia La Loma Xicohténcatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax. Doy fe.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., a ocho de julio de dos mil diecinueve.

  
  
**Lic. Lino Noe Montiel Sosa**  
**Secretario de Acuerdos**  
**del Tribunal Electoral de Tlaxcala**